

Estimados Erasmus.

Por favor LEED EL DOCUMENTO DE OBLIGADA LECTURA DE MOODLE Y seguid los pasos que se proponen.



MATRÍCULA DE REP EN LA UAM: EXCEPCIÓN para los estudiantes que se van de ERASMUS o con estancias FUERA de la UAM, en 4º Curso del Grado en Biología

El objetivo de la asignatura "Redacción y Ejecución de Proyectos (REP)" es que los estudiantes adquieran las destrezas necesarias para redactar un proyecto o estudio en Biología. Para ello se les proporcionará la información relativa al lenguaje, contenido, estructura y desarrollo de un proyecto aplicado teniendo en cuenta los perfiles profesionales y competencias propias de la titulación.

La finalidad de la asignatura es:

- Comprobar que los estudiantes han adquirido las capacidades básicas, fundamentos y estructura en la que se sustenta un anteproyecto.
- Avalar que los estudiantes manejan el marco conceptual y dinámica de un proyecto al elaborar un anteproyecto que contenga los requisitos sociales, legislativos y procedimentales propios de la profesión de Biólogo.

Los estudiantes que hayan podido convalidar la asignatura en la universidad de destino, no tendrán que cursarla en la UAM

Los estudiantes Erasmus y afín (con sus matrículas fuera de la UAM) podrán realizar dicho proyecto en la Universidad de destino cuando:

a) con un tutor de su elección y dentro de las temáticas afines a las que se proponen para los estudiantes de la UAM, referidas a la aplicación de la biología en: ciencias de la salud, biodiversidad y conservación, educación formal y no formal, ciencias naturales aplicadas (ver guía docente)

En cambio, si **NO existiese algo** parecido/equivalente en la universidad de destino, necesitarán de:

b) un tutor de la UAM o fuera de la UAM que no sea profesor en la asignatura;

c) uno de los profesores de la asignatura vinculados con uno de los 9 casos o temáticas propuestas.

Se recomienda que el tema a desarrollar guarde relación con la(s) actividad(es) que estén realizando los estudiantes en sus correspondientes estancias.

Los estudiantes Erasmus y afines que estén fuera durante el semestre presencial de la asignatura de Septiembre a Diciembre:

- 1) Enviar a la coordinadora el formulario <https://forms.gle/1JtyH2rhpoDFz2S98> relleno al comienzo del curso.
- 2) NO tendrán que realizar el seguimiento presencial de los "Módulos 1 y 2" , puesto que la docencia presencial de esta asignatura tiene lugar en el primer semestre.
- 3) Deberán elegir y desarrollar su ANTEPROYECTO, de modo **INDIVIDUAL**, relacionado con alguna de las temáticas expuestas en la guía docente. Para el desarrollo del anteproyecto deben seguir la documentación que se proporciona en la página Moodle de la asignatura.
- 4) Una vez elegido el tema, deberán SEGUIR LAS FECHAS PROPUESTAS EN EL DOCUMENTO DE OBLIGADA LECTURA Y RESPONDER a LAS solicitudes que aparezcan en MOODLE. Contactar con sus tutores. El tutor les asesorará sobre cualquier duda relacionada con el anteproyecto: redacción, recursos de búsqueda de bibliografía, avances conseguidos, déficits detectados.
- 5) Deben de entregar el anteproyecto al tutor dentro de los plazos asignados para su revisión, y colgarlo en Moodle en las fechas indicadas (se publican anualmente).

6) El anteproyecto será defendido ante una comisión. El 100% de la calificación final del estudiante estará relacionada con su ANTEPROYECTO (ver criterios en guía docente)

CONDICIONES DE PARTIDA. Vuestro trabajo TIENE FORZOSAMENTE QUE SER INDIVIDUAL De modo que NO es posible hacerlo formando un equipo donde estáis ahora con algún compañero. Tampoco es posible incorporaos a un equipo en Octubre o Noviembre, pues en tal caso tendrías que realizar la prueba individual

Plazos: La asignatura requiere de un seguimiento individualizado y on-line. Con ello os pedimos que estéis atentos a la información y documentos que se suben a MOODLE. Tenéis que tener un tutor la misma fecha que los demás estudiantes, la primera semana en **Septiembre**, aunque hagáis la defensa en la Convocatoria Extraordinaria.

EXAMEN DEFENSA. Hay dos convocatorias Ordinaria y Extraordinaria. Tenéis la opción de presentaros a cualquiera de las dos convocatorias. En la Ordinaria, el anteproyecto ha de estar entregado en Diciembre según los tiempos que se marcan para corregir y subir el documento a MOODLE (ver el documento de Lectura Obligatoria en Moodle). La convocatoria ordinaria es en enero y es presencial, así que debéis defender el anteproyecto en persona. Los que os incorporéis en el segundo semestre su anteproyecto se defiende en la convocatoria extraordinaria de junio y en caso excepcional tendrán la posibilidad de defenderlo ON-line.